

***PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL  
SUSTENTABLE  
HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
Santa Maria Ipalapa., Putla, Oaxaca.  
2008 – 2010***



*C. Arturo Ávila Peláez  
Presidente del consejo CMDRS*

## ÍNDICE

<b>MENSAJE DEL PRESIDENTE.</b> -----	<b>1</b>
<b>MISION, VISION</b> -----	<b>3</b>
PRESENTACION-----	4
SANTA MARIA IPALAPA EN EL 2025-----	6
NUESTRAS PRIORIDADES-----	8
<b>CAPITULO I</b>	
LO QUE SOMOS-----	10
<b>CAPITULO 2 DONDE VIVIMOS</b>	
REGION MIXTECA -----	11
DESARROLLO HUMANO EN LA MIXTECA-----	15
LA MARGINACION EN LA MIXTECA-----	17
LUGAR QUE HABITAMOS OROGRAFIA, HIDROLOGIA. -----	18
CLIMA, VEGETACION -----	19
FAUNA Y MINERALES -----	20
<b>CAPITULO 3</b>	
NUESTRA POBLACION, LOS POBLADOS QUE INTEGRA EL MPI. -----	21
POBLACION POR TAMAÑO DE LOCALIDAD, CRECIMIENTO DE LA POBLACIONAL INDIGENA -----	23
NUESTRAS TRADICIONES, FIESTAS, GASTRONOMIA -----	24
RELIGIÓN-----	25
<b>CAPITULO 4</b>	
NUESTRA CONDICIONES DE VIDA, INFRAESTRUCTURA -----	26
NUESTROS HOGARES-----	28
NUESTRA SALUD-----	29
TRATAMIENTO DE BASURA, NUESTRA EDUCACION -----	30
ACCESO A LA JUSTICIA-----	32
<b>CAPITULO 5</b>	
POBLACION QUE TRABAJA-----	33
NUESTRA PRODUCCIÓN AGRICOLA-----	35
EL APROBECAMIEN TO DE NUESTRO BOSQUES, NUESTROS GANADO-----	36
OTRAS ACTIVIDADES-----	37
<b>CAPITULO 6</b>	
COMPROMISOS DEL AYUNTAMIENTO-----	38
NUESTRA ORGANIZACIÓN MUNICIPAL-----	39
CAPACIDAD ADMINISTRATIVA COMO MUNICIPIO-----	40

**CAPITULO 7**

FORTALEZA, DEBILIDADES, OPORTUNIDADES, Y AMENAZAS----- 42

**CAPITULO 8**

LA ESTRATEGIA ASEGUR----- 45

**CAPITULO 9**

PARTICIPACION DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ----- 47

LOS PROGRAMAS FEDERALES Y ESTATALES-----48

**CAPITULO 10**

OBJETIVOS GENERALES, PROGRAMAS E IDEAS DE PROYECTOS-----49

EJE INSTITUCIONAL -----50

EJE SOCIAL -----51

EJE HUMANO ----- 53

EJE FISICO AMBIENTAL -----56

EJE FISICO INFRAESTRUCTURA -----57

EJE ECONOMICO -----63

**CAPITULO 11**

LOS COMPROMISOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ----- 65

MATRIZ AMBIENTAL, ECONOMICO. ----- 64

MATRIZ SOCIAL, HUMANO, E INFRAESTRUCTURA. REDES. ----- 65

MATRIZ DE VIGENCIA DE DERECHOS INSTITUCIONAL. ----- 66

MATRIZ MEDIO AMBIENTE, DES. ECONOMICO Y SOCIAL. ----- 67

PLAN EACCION -----73

CONCLUSION Y RECOMENDACIONES ----- 78

BIBLIOGRAFIA ----- 79

# 1.-MENSAJE DEL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL.

*Presidente del Honorable Ayuntamiento Constitucional, y sus habitantes sabed: que el Consejo de Desarrollo Rural Sustentable, se ha servido dirigir el presente Plan Municipal De Desarrollo Rural Sustentable 2008 a 2010 con la finalidad de promover el desarrollo rural sustentable de nuestro municipio. Se considera de interés público, el desarrollo rural sustentable, que incluye la planeación y organización de la producción agropecuaria, su industrialización, y demás bienes y servicios. Y todas aquellas acciones tendientes a la elevación de la calidad de vida de la población rural.*

*El Plan Municipal, están sujetos todos los ciudadanos de la comunidad, las organizaciones, asociaciones municipal o comunitario de productores del medio rural, legalmente estén constituidas. Todas persona física o moral que de manera individual o colectiva. Realice preponderantemente actividades en el medio rural*

*Para el efecto de este plan municipal de desarrollo rural sustentable, se atenderá los siguientes:*

*1.- Actividad Agropecuaria. Los procesos productivos primarios basados en recursos naturales.*

*2.- Actividades Económicas de la Sociedad Rural. Personas (física o moral)*

*3.-Agroforestal (uso) la combinación de agricultura y ganadería conjuntamente con el cultivo y aprovechamiento de especies forestales.*

*4.- Bienestar Social, Satisfacción de las necesidades, materiales y culturales, de la población, incluidas entre otras, la seguridad social, vivienda, educación, salud e infraestructura básica.*

*5.- Programa Especial concurrente., para el desarrollo rural sustentable.*

*6.- Programa Sectoriales, los programas específicos del Gobierno Federal, objetivos presupuestos e instrumentos para cada uno de los ámbitos del Desarrollo Rural Sustentable.*

*7.- Recursos Naturales. Todos aquellos bienes naturales renovables y no renovables. Tierras, bosques, agua, comunidades vegetativas y animales y recursos genéticos.*

*El Presidente del Consejo de Desarrollo Rural Sustentable, y ciudadanos en general, cuenten con buena coordinación con las instituciones involucradas, Programas concurrentes, sectoriales y apego a la ley de desarrollo Rural Sustentable, esperando un cambio del Sector Rural a Futuro.*

## **2.-MISION.**

*El Consejo Municipal De Desarrollo Rural Sustentable, contamos con un Municipio que necesita Impulsar el desarrollo necesarios y sustentable, en los diferentes sectores, productivos, donde cabe mencionar, agricultura, ganadería, Recursos Naturales, lo cual consideramos las necesidades, buscar juntos , fomentar el esfuerzos, e incansable labor, cuyo propósito generar el fortalecimiento institucional y estratégico, para el desarrollo rural sustentables mejorando el nivel de vida y socioeconómico.*

## **VISION:**

*Que a Futuro queremos ser un Municipio con propio desarrollo económico y social, fomentar la cultura, cuidado de nuestros recursos naturales, que haya una sustentabilidad alimentaria, que cuente con servicios (educativa, comunicación, vivienda. Agua potable, sistema de drenaje. Tratamiento de aguas residuales. e infraestructura publica).*

*Hoy mas que nunca fortalecer el municipio, con la unidad con una visión futuro para el desarrollo de la comunidad, redoblar esfuerzo la incansable labor, cuyo objetivo principal, es mejorar el nivel de vida de los ciudadanos.*

# *Presentación*

*El Plan De Desarrollo Rural Sustentable del Municipio de Santa María Ipalapa, es el resultado de las reuniones realizadas en el mes de junio del 2008, donde participamos las autoridades municipales, los representantes agrarios, agentes municipales, comités ciudadanos y la asamblea general., empleando la metodología de plantación participativa encaminada a alcanzar el desarrollo de nuestra comunidad.*

*En el presente plan, presentamos la información sobre la situación en que se encuentra nuestro municipio Santa Maria Ipalapa. hoy en día, la variedad de problemas que tenemos, entre los que destacan la falta de vías y medios de comunicación en buen estado, la falta de educación y empleos, la carencia de servicios de salud, los bajos precios de nuestros productos y el mal aprovechamiento de nuestros recursos naturales.*

*Con el Plan, estamos dando cumplimiento a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y a la Ley de Planeación del Estado de Oaxaca, que señalan que se debe propiciar la participación de todos los sectores de la población en el proceso de planeación, o sea que debe ser*

*democrática, y que es facultad y obligación del municipio formular, aprobar y administrar los planes de desarrollo.*

*En este documento plasmamos el compromiso que asumimos como Ayuntamiento Municipal ante la ciudadanía, los objetivos que nos permitirán acercarnos al municipio que queremos en un futuro y lo que proponemos hacer para lograrlo, así como los compromisos de la administración pública para darle cumplimiento al Plan.*



## ***Santa María Ipalapa en el año 2025***

***Somos un municipio que cuenta con escuelas completas de nivel medio superior y superior de calidad, con personal académico especializado, donde asisten los jóvenes y no tienen la necesidad de salir a otros lugares. Un municipio con una visión a futuro, en el que necesita mejorar el servicio en las clínicas, donde la gente necesitan la atención médica de calidad, con médicos especialistas y suficientes medicinas; con instalaciones y equipos de tecnología avanzada en materia de salud.***

***En nuestro municipio existe la equidad de género, donde la participación de la mujer es más directa en la toma de decisiones para el desarrollo del mismo; fomentamos en los ciudadanos el respeto a la cultura y tradiciones sin distinción de género, raza, credo ni partido político. Se impulsa la preservación de la lengua materna en las escuelas y en los jóvenes.***

***Dentro de nuestro municipio contamos con agua potable para beber, sin contaminación, es necesario llevar acabo selección de basura; la falta de drenaje, la falta de ampliación de energía eléctrica en las agencias y la cabecera municipal.***

*En nuestro municipio tenemos calles pavimentadas, e infraestructuras sociales mas sin embargo nos falta mucho por hacer.*

*Se mantienen las vías y redes de comunicación terrestres la mayor parte en mal estado; en la actualidad no contamos con redes de canales de televisión, antenas para celular,. Somos un municipio donde las autoridades gestionan ante las instancias de gobierno para que los apoyos al campesino se agilicen y los requisitos sean mínimos.*



*Obra reciente del entronque de la carretera federal margen izquierdo  
Con dirección a la Cabecera Municipal Santa Maria, Ipalapa*

## ***NUESTRAS PRIORIDADES***

*En nuestro municipio, queremos un desarrollo integral, que abarque la cultura, economía, redes de comunicación, vigencia de derechos, desarrollo social e infraestructura básica.*

*Como prioridad tenemos el desarrollo social y humano, específicamente en lo referente a la atención de mala calidad en los centros de salud por falta de personal capacitado y medicamentos.*

*En lo referente al desarrollo económico, otras prioridades son:*

- Los escasos recursos municipales para atender al municipio.*
- Precios altos de los productos agrícolas para el campo.*
- La presencia de plagas que dañan nuestros cultivos.*
- Baja productividad en el campo a consecuencia de la falta de asesoría técnica a los campesinos.*

*Hemos analizado que para lograr nuestros objetivos tenemos que proponernos:*

- *Aprovechar y administrar los ingresos de las remesas que envían los migrantes de los Estados Unidos.*
- *Aprovechar y distribuir adecuadamente los programas gubernamentales (OPORTUNIDADES, PROCAMPO, PROGAN) para los ciudadanos del municipio.*
- *Fomentar los programas de la secretaria de agricultura, ganadera de desarrollo rural, pesca y alimentación.*
- *Aprovechar la educación gratuita que implementa el gobierno federal y estatal.*



## LO QUE SOMOS

### **NUESTRA HISTORIA Y ORÍGENES**

*El nombre original de nuestra tierra es Lepalapa, lo que significa en nuestro idioma amuzgo agua de los asientos. El término se compone de icpalli (asiento o mueble); atl (agua), y pa (en). Los primeros amuzgos de Santa María Ipalapa, llegaron a asentarse en el territorio que hoy ocupamos luego de realizar, hace muchos años, prolongadas peregrinaciones. Según se da cuenta en diversos relatos,*

*los amuzgos se desplazaron con la raza morena a la que pertenecen desde las lejanas latitudes de Indonesia en épocas anteriores al diluvio universal.*

*La historia no precisa cuando llegaron a la región que actualmente ocupan, denominada costa chica de Oaxaca y Guerrero; pero si podemos afirmar que los de nuestra raza fueron los primeros pobladores en los territorios costeros que ocupamos hasta la actualidad.*

*En el transcurso de los siglos, esta posesión pacífica legitimó su derecho de propiedad sobre ese territorio, nuestra raza vivió libre desde su llegada a la costa chica hasta el siglo XI.*

*A partir del año 1100 de nuestra era, cuando el ejército mixteco del reino de Tlaxiaco arribó al cerro de Chicahuaxtla, se dirigió hacia la costa donde sometieron primero a la raza de los amuzgos y después al reino de Tututepec. Al ser dominados los mixtecos por los mexicas, los amuzgos pasaron a ser tributarios directos de éstos.*

*Hasta la conquista del Imperio Azteca por los españoles durante la Colonia, la población amuzgo disminuyó considerablemente como consecuencia del trabajo y los malos tratos de que eran objeto, además de las*

*enfermedades tan desconocidas por ellos como la viruela y el sarampión.*

*El asentamiento más importante de esta raza, estuvo en lo que actualmente se llama Llanos de Amuzgos, lugar donde aún se pueden encontrar restos de objetos antiguos utilizados por nuestros antepasados.*

*Después de la Colonia, el pueblo amuzgo fue sometido por la dinastía de los Fernández, de raza española y mestizos, con quienes tuvieron múltiples conflictos; principalmente por la posesión de la tierra, conflicto que por momentos se recrudecía, dándose un sistema de explotación a través de la tienda de raya, donde los indígenas eran prácticamente obligados a contraer deudas que no podían pagar por generaciones.*

*La población indígena de Ipalapa, no fue tan celosa de su cultura, como los habitantes de San Pedro Amuzgos, que contra todo preservan su cultura. En nuestro municipio se dio un mestizaje y como resultado hoy en día pocos son los que hablan la lengua materna.*

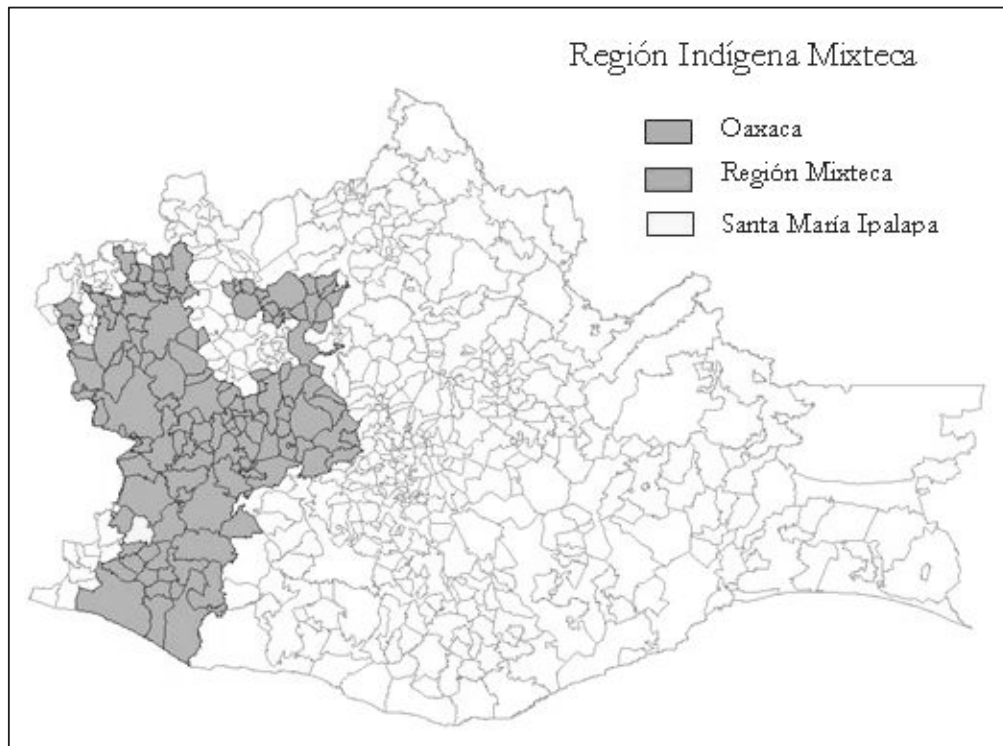


## *DÓNDE VIVIMOS*

### **REGIÓN MIXTECA**

*Geográfica y políticamente pertenecemos a la región Sierra Sur, no obstante de acuerdo a las regiones propuestas por la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas formamos parte de la Región Indígena Mixteca que incluye un amplio territorio al oeste del estado de Oaxaca, colindante con el estado de Guerrero. Esta región comprende 118 municipios.*





*En la gran mayoría de estos municipios, más del 40 por ciento de población es indígena.*

*En esta área viven el 86 por ciento de los mixtecos oaxaqueños, lo que equivale a poco más de 315 mil personas. No obstante, muchos de quienes nacieron en esta región indígena viven actualmente en otros estados o incluso en otros países.*

*Como es sabido, los mixtecos somos un pueblo que tiene una larga tradición como migrante.*

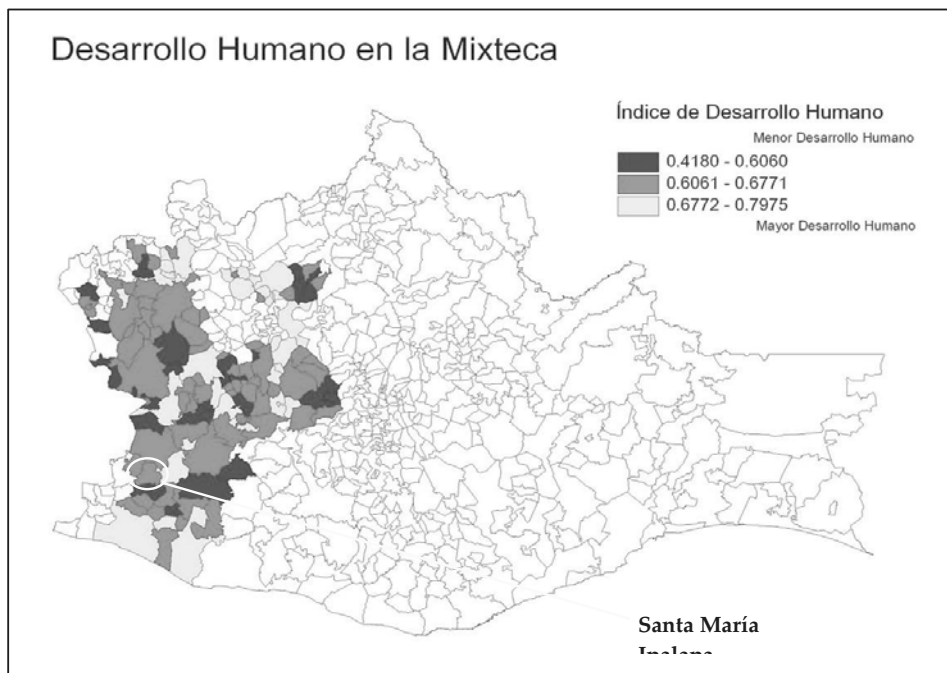
*En el territorio regional también habitan amuzgos, triquis y los chocholtecos.*

## ***EL DESARROLLO HUMANO EN LA MIXTECA***

*El Índice de Desarrollo Humano mide la situación de salud, educación e ingresos en un territorio a fin de estimar las posibilidades que tienen sus pobladores de lograr una vida larga y saludable, así como de lograr ingresos suficientes para atender las necesidades diarias.*

*El desarrollo humano de la región que habitamos, la Mixteca, es bajo en relación a otras regiones indígenas debido a la combinación de diversos factores como el elevado número de niños que mueren antes de cumplir el primer año de edad y otros muy serios problemas de salud.*

*Nuestro municipio, por fortuna, es la excepción a la regla pues los problemas de salud no son tan agudos.*



*En cuanto a la educación, hoy podemos ver que en Santa María Ipalapa la mayor parte de los niños y jóvenes pueden acceder a la escuela, aunque el nivel superior sólo llegan a cursarlo muy pocos de nuestros habitantes.*

*Un problema central, como en prácticamente todos los municipios indígenas, es el del ingreso, ya que nuestras familias no alcanzan a cubrir sus necesidades con lo que ganan.*

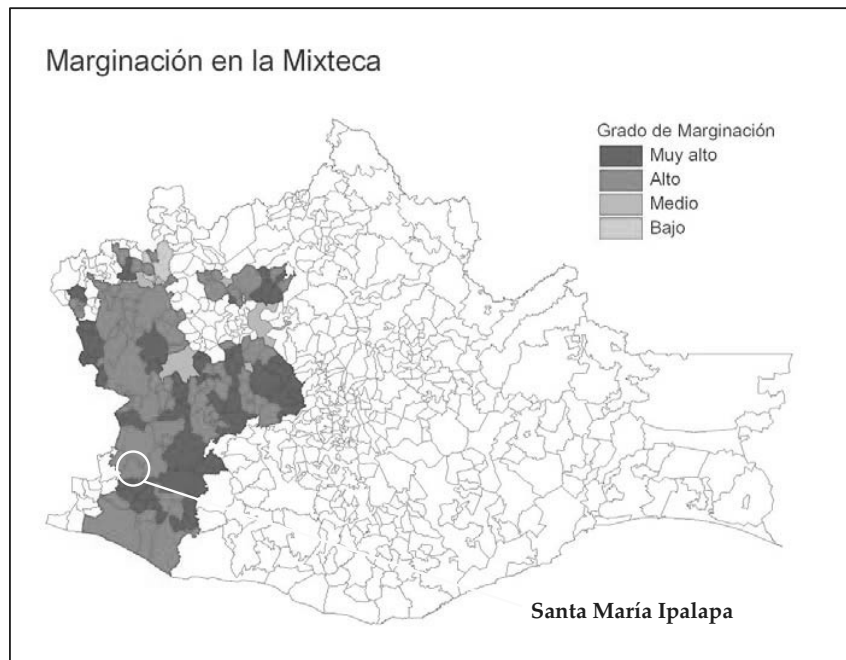
*Esto implica retos importantes para las familias. Con el fin de lograr ingresos suficientes para la atención de las necesidades de los menores, nos vemos obligados a emigrar, hacia otros estados de nuestro país y al extranjero.*

## **LA MARGINACIÓN EN LA MIXTECA**

*En el 90 por ciento de los municipios de la región Mixteca, el nivel de marginación va de alto a muy alto.*

*Este indicador mide las condiciones de vida a partir de la existencia de servicios en las viviendas como agua entubada, electricidad, drenaje, así como si su suelo es de tierra y si registran algún nivel de hacinamiento. Adicionalmente se toma en cuenta si la población se encuentra dispersa en localidades de menos de 5 mil habitantes y su nivel educativo.*

*Santa María Ipalapa se ubica entre aquellos municipios con alta marginación.*



## **EL LUGAR QUE HABITAMOS**

*Santa María Ipalapa se localiza en la parte suroeste de Oaxaca, en las coordenadas 98°02' longitud oeste, 16°38' latitud norte, a una altura de 480 metros sobre el nivel del mar, en la región de la Sierra Sur, colindando al norte con Santa María Zacatepec, al sur con San Antonio Tepetlapa, San Pedro Atoyac y San Sebastián Ixcapa, al oeste con San Pedro Amuzgos y San Sebastián Ixcapa, y al este con La Reforma.*

## **OROGRAFÍA**

*Nuestro municipio se encuentra dentro de la Sierra Madre del Sur; el relieve se caracteriza por ser montañoso y lomerío con pequeñas planicies, varía de los 420 a los 680 metros sobre el nivel del mar.*

## **HIDROGRAFÍA**

*En nuestro territorio, contamos con la afluencia del río el Camarón, el cual riega gran parte del territorio municipal, donde encontramos camarones y charales. Se pesca con dinamita que daña los ríos y los peces. También contamos con cuatro manantiales, donde el tipo de corriente es permanente y el promedio diario de extracción es de 692 metros cúbicos que utilizamos para uso doméstico.*

## **CLIMA**

*El clima predominante es cálido subhúmedo; la temperatura media anual es de 22 grados centígrados y la precipitación promedio de lluvia es de 2000 a 2500 milímetros anuales, considerándose abundante, la temporada de lluvias abarca los meses de junio, julio, agosto, septiembre y octubre. Los vientos dominantes corren de sur a norte.*

## **VEGETACIÓN**

*Contamos con una variada vegetación: agricultura de temporal, bosque de encino, de pino-encino, pastizal, sabana, selva alta y mediana, selva baja y selva mediana.*



*Encontramos en el municipio espinos, cacahuananche, roble, caoba, muy poca parota, mesquite, matorrales, zacate, yuncas, bejucos entre otros. Son muy escasos los recursos maderables (ocote y pino).*

## **FAUNA**

*La fauna silvestre que predomina en nuestro municipio está representada por: roedores, sapos, zorrillos, armadillos, conejos, venado, tigrillo, león, onza, tlacuache, tuza, culebras, víboras de cascabel, masacoa, iguanas, escorpiones, tarántulas, mariposas, pájaros diversos como: palomas, urracas, lechuzas, gavilanes, zopilotes, zanates, los cuales se encuentran bajo la protección de nuestro reglamento municipal interno que regula la cacería.*

## **MINERALES**

*Dentro de nuestro municipio no contamos con alguna mina, pero si tenemos un prospecto en la agencia municipal de Santa Maria el Rincón, donde existe un cerro con potencial para extraer cal.*

***NUESTRA POBLACION***

**COMO SOMOS:** De acuerdo al XII censo de población y vivienda 2000 del INEGI, la población total de nuestro municipio es de 4,910 habitantes, de los cuales 2,372 son hombres y 2,538 son mujeres.

El grupo de edad con mayor número de personas es de 0 a 14 años que representa el 47 por ciento de toda la población con un total de 2,322 niños.

***LOS POBLADOS QUE INTEGRAN EL MUNICIPIO***

El municipio se integra por 5 localidades a las que el Congreso del Estado de Oaxaca les otorgó categoría administrativa, de acuerdo al siguiente cuadro.

NOMBRE DE LA LOCALIDAD	CATEGORIA ADMINISTRATIVA
Santa María Ipalapa.	Municipio
Santa Ana.	Agencia de policía
Santa María el Rincón.	Agencia municipal
Zocoteaca de León.	Agencia municipal
Santiago el Limón.	Agencia municipal
La Ciénega	Congregación
El Tecolote	Congregación



## ***POBLACIÓN POR TAMAÑO DE LOCALIDAD***

Tenemos 5 localidades de entre 100 y 2,499 habitantes, mismas que representan el 98.94 por ciento del total de la población (4,858 habitantes); la densidad de población del municipio es de 44.75 habitantes por kilómetro cuadrado quedando arriba de la estatal.

## ***CRECIMIENTO POBLACIONAL***

El ritmo de crecimiento de nuestra población se refleja en la tasa anual, para el año 2000 fue de 2 por ciento, superando la tasa de crecimiento anual para el estado de Oaxaca (1.4 por ciento) y la nacional que es de 1.9 por ciento. Lo anterior, nos hace suponer que nuestro pueblo crecerá en mayor proporción que el estado y el país.

Sin embargo, tenemos una fuerte migración, el grado de intensidad migratoria es considerado por el CONAPO, como alto, mientras que para todo el estado, es medio, los estudiantes migran a la ciudad de Oaxaca, lo habitantes que migran al exterior del estado lo hacen principalmente al Distrito Federal, México y Acapulco. La migración fuera del país es a Estados Unidos de Norteamérica en las ciudades de Chicago, Nueva Jersey, Atlantic City, Nueva York, Florida, California y Carolina.

## ***NUESTRA POBLACIÓN INDÍGENA***

La CDI-PNUD en sus Indicadores Socioeconómicos 2002, reporta que la población indígena es de 1,614 personas, representando el 32 por ciento del total municipal; mientras que los hablantes de lengua indígena son 938. La lengua predominante es el amuzgo, aunque sólo se habla en la cabecera municipal.

## **NUESTRAS TRADICIONES**

*Conservamos diversas expresiones culturales; la más importante es la lengua con la que nos comunicamos y en la que se manifiesta nuestra identidad.*

## **NUESTRAS FIESTAS**

*En nuestras fiestas regionales se reúne la mayoría de los ciudadanos, agencias municipales, de policía y de otros pueblos de la Costa, donde se intensifica el comercio.*

*Las mayordomías se nombran cada año integradas por un mayordomo y comisionados electos en la iglesia. El alcalde participa también. Estas mayordomías han disminuido por los compromisos y los fuertes gastos que implican para los participantes. La manifestación cultural en danzas es importante; las más representativas son la danza de las mascaritas y del diablo.*

## **NUESTRA GASTRONOMÍA**

*Dentro de nuestra gastronomía tenemos una variedad de comida típica, donde destacan principalmente el mole de gallina, tamales de pollo, tamales de elote, totopos, pinole, sopa de arroz, pozole de puerco, mole de guajolote y de res, camarones en caldo, mojarras fritas de río, tamales de iguana, mole de iguana, chorizo de puerco en salsa roja y verde, tamales de calabaza y frijol, tetelas, barbacoa de res, pollo y chivo, entre otros.*

## ***RELIGIÓN***

*La población es mayoritariamente católica, pero también existen otras religiones aunque en menor proporción de creyentes. Convivimos pacíficamente aunque en ocasiones se pierde la participación comunitaria de todos.*



Catedral del Municipio de Santa María Ipalapa.



## Capítulo

# 4

### *Nuestras condiciones de vida*

#### **LA INFRAESTRUCTURA**

La cabecera municipal se encuentra asentada a una distancia aproximada de 6 kilómetros del entronque con la carretera federal Pérez Gasga, en el tramo Putla de Guerrero - Pinotepa Nacional. Ésta misma vía nos comunica al norte con Santa María Zacatepec, Mesones Hidalgo y Putla, y hacia el sur con San Pedro Amuzgos, Cacahuatpec y Pinotepa Nacional. La distancia aproximada del municipio a la capital del estado es de 445 kilómetros.

Contamos con caminos que comunican a la cabecera con las agencias, la más importante es la que va a Zocoteaca de León y Santa María El Rincón. También existe

otro camino que comunica a nuestro municipio con las localidades de La Ciénega y El Tecolote.

La agencia de Santiago El Limón no tiene acceso directo a la cabecera municipal y por ello el traslado en vehículo se hace dando un rodeo por el municipio de San Pedro Atoyac para salir a la carretera Pérez Gasga a la altura de Pinotepa Nacional. El trayecto dura aproximadamente 4 horas, el mismo tiempo del recorrido a pie cruzando el municipio; el trayecto a caballo se realiza en 3 horas.

Para trasladarnos, tenemos el servicio de transporte público de propietarios particulares que cubren diferentes rutas como son:

TIPO DE TRANSPORTE	RUTAS
Sitio de taxis Pueblos Unidos	Ipalapa – Putla (una cuadra abajo de la Gasolinera)
Sitio de taxi El Rincón	Zocoteaca de León - El Rincón – Putla (junto a la Casa Solano)
Camionetas de la CNC de transporte mixto	Sta. María Ipalapa – Pinotepa Nacional.
Servicio mixto de pasaje y carga	Desviación Ipalapa - Zocoteaca - El Rincón

Los medios y servicios de comunicación de nuestro municipio se limitan a cinco casetas telefónicas y 3 oficinas de correos.

## *NUESTROS HOGARES*

En el año 2000, en el municipio se registraron 1,214 viviendas habitadas de las cuales 920 son particulares. El número promedio de ocupantes por vivienda particular es de 5 personas.



Más de la mitad de nuestras viviendas, el 67 por ciento tienen piso de tierra, la mayoría el 66 por ciento tienen de dos a cinco cuartos y 3 de cada 10 tienen un dormitorio o bien, dos cuartos incluyendo la cocina.

En cuanto a servicios, por cada 100 viviendas 64 tienen agua, 53 drenaje y 90 electricidad. En el 88 por ciento de nuestros hogares empleamos leña como combustible.

## ***NUESTRA SALUD***

La tasa de mortalidad infantil, en niños menores de 5 años es alta. Las principales enfermedades reportadas por los Servicios de Salud de Oaxaca, en nuestro municipio son las del corazón con el 29 por ciento.

Las principales causas de muerte son las enfermedades de la circulación, pulmonares y otras enfermedades del corazón con el 29 por ciento, las enfermedades cerebro vasculares con el 24 por ciento, enfermedades del hígado con el 12 por ciento y enfermedades del hígado por alcoholismo con el 6 por ciento; las anemias se presentan en un 6 por ciento.



*Para la prestación de servicios de salud, en el municipio tenemos 6 camas distribuidas en 3 consultorios de las 3 unidades médicas que existen, una en la cabecera municipal, otra en la agencia de Zocoteaca de León y otra más en Santa María el Rincón. Hay también una casa de salud en la agencia de Santiago el Limón, únicamente recibimos servicio de medicina preventiva.*

#### **TRATAMIENTO DE BASURA**

*En materia ambiental existe contaminación de los productos desechables. Ya que no tenemos prácticas de reciclaje, cada quien se encarga de quemar su propia basura.*

#### **NUESTRA EDUCACIÓN**

*En relación con la educación formal de nuestra gente, el grado promedio de escolaridad de la población es tercer año de primaria; es decir, la mayor parte no concluyó la educación primaria. Al comparar los porcentajes a nivel nacional y estatal, se tiene que el porcentaje de analfabetas de 15 años y más del municipio (26 por ciento) es mayor al promedio estatal y nacional.*



*En cuanto al analfabetismo por sexo en el municipio, es más acentuado en las mujeres, siendo este del 59 por ciento contra 41 por ciento de los varones, de cada 100 personas de 15 a 24 años, 30 no asisten a la escuela, esta proporción esta por arriba del promedio estatal y nacional; por otro lado, la edad en que asistimos a la escuela es de 6 a 14 años.*

*Los 1,521 alumnos del municipio asisten a 13 escuelas y para su educación hay un profesor por cada 54 alumnos; el mayor número de estudiantes recibe educación primaria. Del total de las escuelas, 10 son generales y sólo 3 primarias y un preescolar son de educación indígena.*

*En la cabecera municipal también tenemos un albergue escolar indígena.*

*El nivel máximo de estudios que se puede cursar dentro del municipio es el Telebachillerato.*

## **ACCESO A LA JUSTICIA**

*Nuestro municipio no registra delitos graves que sea necesario turnar a algún Juzgado o Ministerio Público. El síndico municipal resuelve los delitos de menor grado como robo, alteración del orden y/o violencia intrafamiliar moderada.*



## ***NUESTROS TRABAJOS***

### ***POBLACIÓN QUE TRABAJA***

*Nuestra población de 12 años y más que trabaja asciende a 974 personas. La actividad del sector primario (agricultura, ganadería y forestal) es la más importante en la economía de nuestro municipio; en ésta se ocupa el 80 por ciento de quienes trabajan.*

*El comercio, los servicios y la industria de la transformación, no son representativos, ocupan menos del 10 por ciento cada uno.*

La mayor parte de la población se emplea como trabajadores por cuenta propia y en segundo término como patrón y negocio familiar.

Casi la mitad de la población ocupada, el 48 por ciento, no percibe ingresos, mientras que el 46 por ciento obtiene menos de dos salarios mínimos. En el caso de las mujeres existe una proporción menor que no percibe ingresos.

Observamos que la población en edad económicamente activa es menor, debido a que tienden a migrar a otros lugares para mejorar sus condiciones de vida.

A nivel estatal, el porcentaje que percibe ingresos mayores a dos salarios mínimos es de 24 por ciento, mientras que el 28 por ciento no recibe ingresos por su trabajo; a comparación con el ingreso a nivel nacional, la población con más de dos salarios mínimos es de 44 por ciento y la población sin ingresos es de 8 por ciento.

### ***NUESTRAS TIERRAS***

Las tierras que poseemos son de régimen comunal; los productores con parcela tienen un promedio de 4.16 hectáreas.

Se tenía un conflicto agrario con San Pedro Amuzgos, que mediante el convenio conciliatorio de fecha 01 de enero de 1996 se finiquitó.

## ***NUESTRA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA***

La extensión destinada a la agricultura es de 1,910 hectáreas, representando el 12 por ciento de la superficie del municipio, distribuidas en 637 Unidades de Producción Rural, con un promedio de 3.0 hectáreas por productor. Sólo el 17 por ciento de la superficie agrícola es de riego.

Según los registros, los terrenos destinados a la agricultura presentan condiciones desfavorables para la óptima producción de cultivos agrícolas; sin embargo de acuerdo con nuestra experiencia y el manejo que le damos, permiten el desarrollo de especies de granos básicos, hortalizas y frutales. En el caso del maíz y el frijol, obtenemos dos cosechas al año.

Hay un incremento en la superficie sembrada con cultivos anuales del periodo 1991 a 2003; por ejemplo, el cultivo de maíz en 1991 se establecieron 1,190 ha, mientras que para el 2003 solamente se establecieron 1,535 ha, es decir, la superficie sembrada con maíz incrementó un 12 por ciento de 1991 a 2003. En cuanto al rendimiento por hectárea, es notoria la mayor productividad en los terrenos que cuentan con sistema de riego.

Los datos oficiales reportan que el principal cultivo perenne por superficie sembrada es el mango con 7.5

hectáreas y una producción de 26.10 toneladas. Los rendimientos de los principales cultivos, comparados con los promedios estatales están en general por abajo, y mucho más de los obtenidos a nivel nacional.

Actualmente los cultivos más importantes para nosotros por el volumen de producción y rendimientos son la sandía y el chile costeño. También hemos detectado que podemos cultivar con buenos resultados papaya, naranja, cacahuete y jitomate.

### ***EL APROVECHAMIENTO DE NUESTROS BOSQUES***

Dentro de la comunidad no tenemos unidades de explotación forestal ya que la explotación es clandestina y únicamente se utiliza como madera de aserrío, leña, sin que exista información al respecto. Todavía existe la práctica de la roza – tumba y quema para cultivo de básicos la cual se realiza sin ningún control.

### ***NUESTRO GANADO***

Realizamos la cría y reproducción de aves, ganado lechero, equinos, cerdos, borregos y cabras, en traspatio. Esta actividad la consideramos como un complemento de nuestra alimentación e ingresos familiares.

En cuanto al ganado de carne es una actividad importante en las zonas que cuentan con pastizales, los hay nativos e introducidos. Existe una asociación ganadera local en la cabecera municipal para el registro y venta de nuestro ganado.

Predominan las razas de ganado cebú y algunos híbridos, un problema que enfrentamos y que nos impide mejorar nuestra ganadería son los precios tan bajos que pagan los intermediarios por cabeza de animal.

### ***OTRAS ACTIVIDADES***

En nuestro municipio se encuentran los siguientes comercios: tiendas de abarrotes particulares y comunitarias, misceláneas, farmacias, panaderías, tortillerías, cremerías, ferreterías, materiales para construcción, 3 tiendas Diconsas, donde se ocupa el 16 por ciento de la población que trabaja ostentando el tercer lugar dentro de las actividades económicas del municipio.



## Capítulo

# 6

### *NUESTRO GOBIERNO MUNICIPAL*

#### **COMPROMISOS DEL AYUNTAMIENTO**

*El Ayuntamiento debe asumir su función con responsabilidad para coordinar, concienciar, platicar con las Agencias Municipales y con todos los ciudadanos, para gestionar en tiempo y forma, y sobre todo entregar buenos resultados, con cuentas claras al pueblo de todo lo planeado para que nuestro municipio sea mejor cada día*

*El Ayuntamiento tiene la obligación de servir a todos los ciudadanos, agencias municipales y organizaciones para cumplir y hacer llegar cualquier apoyo a los pueblos del municipio que lo necesiten; debe mejorar los servicios y*



*atención a los ciudadanos, es el representante ante cualquier instancia de gobierno para gestionar apoyos sobre las diferentes necesidades del municipio y sus agencias. Los integrantes del Ayuntamiento tienen la obligación de atender a todos sin distinción de religión, partido político, ni personalidades, tener la disposición de trabajar a beneficio del municipio. Su trabajo debe ser realizado con honestidad, amabilidad y respeto para trabajar con justicia y unido.*

### ***NUESTRA ORGANIZACIÓN MUNICIPAL***

*La elección de nuestras autoridades municipales la realizamos a través del voto universal y secreto con la participación de los partidos políticos. El Ayuntamiento está constituido por los siguientes cargos: presidente municipal, síndico municipal y 5 regidores (hacienda, educación, obras, salud, seguridad pública); los cargos tienen la duración de tres años. El ayuntamiento está constituido por los siguientes cargos: Presidente Municipal, Síndico Municipal y 6 regidores (Hacienda, Educación, Obras, Salud, Ecología, Policía y Panteones); los cargos tienen la duración de tres años. Para apoyar las actividades del ayuntamiento, se nombra entre los ciudadanos un alcalde, un tesorero y un secretario municipal; 3 agentes municipales y 2 representantes municipales.*

## ***CAPACIDAD ADMINISTRATIVA COMO MUNICIPIO***

*El municipio ha usado sus atribuciones legales para atender algunos problemas de interés general, entre los que destaca la expedición de un reglamento interno para la administración municipal, servicio de recolección de basura, expedición de documentos y solicitudes en general.*

*Actualmente trabajamos con dependencias estatales como el IEEPO, DIF y dependencias federales como la CDI , SEDESOL, SEDER, SAGARPA.COPLADE.*

*Las preocupaciones más importantes para nuestro municipio son la falta de integración de programas del ayuntamiento, el mal estado de nuestras vías de acceso y la falta de comunicación entre la cabecera y agencias.*

*Aún no se ha logrado controlar la recolección y el corte de leña y, por consecuencia, continúa con la deforestación; nos preocupa la falta de respeto a la naturaleza, actualmente hay animales salvajes y plantas silvestres que hoy en día son más difíciles de encontrar.*

*Otro punto importante es la contaminación por aguas negras que desecha el municipio, ya que no contamos con una planta de tratamiento y no hemos establecido programas para la protección del medio ambiente.*

*La falta de empleo hace que la ciudadanía tienda a emigrar, nos preocupa que los jóvenes pierdan la lengua materna, cultura y tradiciones, además que los niños lleguen a olvidar nuestras raíces; como ayuntamiento no hemos implementado acciones para evitarlo.*

**PARTICIPACION (RECURSOS ECONOMICO DEL MUNICIPIO)**

AÑO	RAMO 128	RAMNO 33		
		FONDO 111	FONDO 1V	TOTAL
2008	\$ 2,224,560.00	\$ 3,922,390.00	\$ 1,597,920.00	\$ 7,744,870.00
TOTAL	\$ 2,224,560.00	4 3,922,390.00	\$ 1,597,920.00	\$ 7,744,870.00

El total de recursos federales de los ramos son : el ramo treinta y tres suma una cantidad de \$ 7,744,870.00, que el municipio recibe este año 2008



### ***FORTALEZAS, DEBILIDADES, OPORTUNIDADES Y AMENAZAS***

Como parte del trabajo para el Plan de Desarrollo Rural Sustentable y las autoridades y habitantes de Santa María Ipalapa definimos qué factores internos nos hacen fuertes y cuáles son los que nos debilitan.

De igual forma, hemos detectado los factores externos que a nuestro juicio representan oportunidades o amenazas para lograr el desarrollo integral del lugar en el que vivimos. En la siguiente página, presentamos las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades que hemos logrado visualizar en nuestro municipio.

## FORTALEZAS

1. Unidad Médica Rural en la cabecera municipal
2. Productores de ganado bovino
3. Preescolar y primaria en todas las localidades
4. Servicio de agua entubada en 70% de la población
5. Productores de sandía
6. Productores de chile
7. Telesecundaria en Santa María el Rincón, Zocoteaca de León y Santa María Ipalapa
8. TEBAO en la cabecera municipal
9. Productores de frijol (dos cosechas al año)
10. Productores de maíz (dos cosechas al año)
11. Caminos en localidades
12. Centros de salud en Zocoteaca y el Rincón
13. Tierra buena para los cultivos
14. Agua suficiente
15. Casa de salud en Santiago el Limón y la Ciénega
16. Todas las agencia tienen energía eléctrica
17. El clima
18. Caseta telefónica en todas las comunidades
19. Vegetación abundante
20. La biblioteca municipal
21. Tiendas comunitarias en Zocoteaca y El Rincón
22. Un albergue escolar
23. Atractivo turístico ríos y pozas
24. Tiendas comerciales
25. Canchas de básquetbol y fútbol en las localidades
26. Atractivos turísticos en Santa María el Rincón "La hondura del diablo", y "la hondura del toro", "El Calicanto", El "pichichi", "El chile Piquín"
27. Recursos forestales (ocote)
28. Banco de materiales
29. En Zocoteaca de León la cascada "El Salto"
30. Productores de cacahuete
31. Palma de coroso para producción de aceite
32. Cerro con yacimientos de cal para explotación
33. Iglesias y capillas en todo el municipio
34. El barro para elaboración de ollas y comales

## Oportunidades

1. Remesas de migrantes en los Estados Unidos
2. Programas gubernamentales (Oportunidades, Procampo, ,progran)
3. Educación gratuita
4. Servicio médico gratuito (unidad móvil)
5. Ingreso de comerciantes ambulantes

## DEBILIDADES

1. Escasos recursos para atender al municipio
2. Caminos en mal estado
3. Mala atención en los centros de salud por falta de personal y medicamentos
4. Falta de asesoría técnica a los campesinos
5. Falta de mercados
6. Falta de recursos económicos para la educación
7. Desnutrición infantil
8. Alto índice de migración en las comunidades por falta de empleos
9. Falta de camino de Santiago el Limón que comunique a la cabecera municipal
10. Bajos precios de nuestros productos
11. Falta de apoyo a las instituciones educativas con desayunos escolares
12. Falta de apoyo a la comercialización
13. Contaminación del medio ambiente
14. Contaminación del río por prácticas de pesca
15. Roza- tumba y quema que provoca incendios
16. Alto índice de alcoholismo
17. Alto índice de analfabetismo
18. Falta de personal en la primaria de Santiago El Limón
19. No hay participación de la mujer en la agencia de Santa Ma. El Rincón
20. Falta de transporte de El Limón a la cabecera municipal
21. Falta de drenaje y tratadora de aguas negras
22. Falta de personal en las casas de salud
23. Pérdida de costumbres y tradiciones
24. Tala inmoderada
25. Caza y pesca clandestina de la fauna silvestre
26. Falta de servicio telefónico en El Limón
27. Pérdida de la lengua materna (amuzgo)
28. Falta de programas de apoyo para la mujer
29. Alto índice de violación de derechos
30. Falta de tienda comunitaria en El Limón
31. Drogadicción
32. Desinterés de los varones en los programas de salud
33. Pérdida de la vestimenta tradicional

## Amenazas

1. Altos costos en los insumos para el campo
2. Plagas en los cultivos
3. El Tratado del Libre Comercio
4. Rebeldía de los jóvenes por adquirir otras costumbres de otros estados y el extranjero
5. Pérdida del tequio en las comunidades
6. Desastres naturales (siniestros)
7. El uso irracional de agroquímicos para los cultivos
8. Divisionismo por partidos políticos
9. El saqueo de los materiales en los ríos
10. Proliferación de videojuegos
11. Movimientos sindicales del magisterio
12. Por cuestiones de religión, se está perdiendo la participación comunitaria (otras religiones)
13. Introducción de intermediarios y coyotaje
14. Pérdida de la identidad, costumbres y tradiciones



### *LA ESTRATEGIA A SEGUIR*

*La estrategia que impulsaremos para lograr el municipio que queremos ha de tomar en cuenta que:*

- *Al interior del municipio tenemos más fortalezas que debilidades.*
- *Al exterior del municipio detectamos más amenazas que oportunidades, sin embargo las oportunidades que detectamos tienen más importancia para nosotros que las amenazas.*

*Lo principal será echar mano de nuestras fortalezas para transformar las debilidades, pero debemos actuar con prudencia, evitando emprender empresas demasiado grandes de un solo golpe que nos desgastarían sin lograr mucho, por ello nuestras estrategias son:*

- *Conocer y aprovechar los programas gubernamentales tanto federales como estatales para la implementación de los programas y proyectos de nuestro plan de desarrollo.*
- *Aprovechar los recursos que llegan de nuestros paisanos en el extranjero para beneficio de nuestro municipio.*
- *Rescatar las prácticas de ayuda solidaria como el tequio para la realización de los trabajos que contiene este plan.*
- *Aprovechar nuestros recursos naturales de manera planificada y controlada para su uso y manejo responsable en beneficio de la población.*



## ***Participación de la Administración Pública***

### ***EL DINERO DEL MUNICIPIO (PARTICIPACIONES)***

*Del año 2000 al 2005 al municipio se le ha asignado un total de 20,027,800.00 pesos por concepto de participaciones del Ramo 33 (3,337,967 de pesos anuales en promedio). En cuanto al Ramo 28, el monto asignado en los últimos dos años suma 3,368,981,00 pesos.*

*Los montos otorgados del año 2000 al 2005 para el Ramo 33, se han incrementado en un 42 por ciento.*



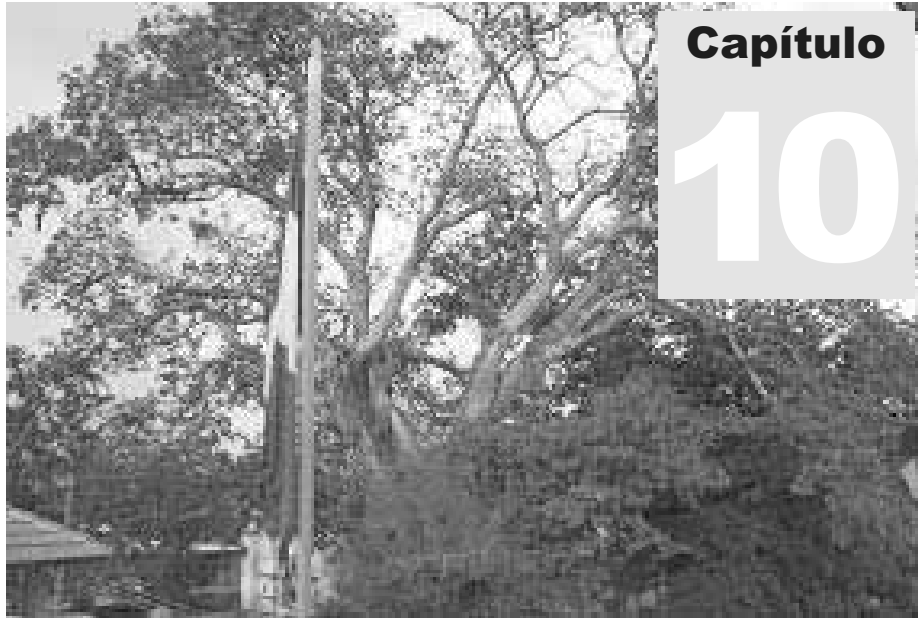
## **LOS PROGRAMAS FEDERALES Y ESTATALES**

La inversión 2004 realizada a través de las diferentes dependencias y programas del gobierno federal y estatal para el municipio se registra en los siguientes cuadros:

Dependencia	Programa en operación	Inversión 2004
SEDESOL	Abasto Social de Leche, LICONSA	115,472
SEDESOL	Oportunidades SEDESOL	1,415,415
CDI	Albergues escolares indígenas	117,077
SEP	Becas educativas (oportunidades)	2,069,455
SEP	Útiles Escolares (oportunidades)	134,295
CFE	Electrificación rural	237,140
	<b>Total:</b>	<b>\$4,088,854</b>

## **INVERSIÓN ESTATAL 2004**

Rubro	Inversión 2004
Agricultura, ganadería, pesca y silvicultura	1,361,500
Salud y asistencia social	3,507,300
Educación	375,000
Otros	4,954,200
<b>Total</b>	<b>10,198,000</b>



## *Objetivos generales, Programas e ideas de proyectos*

Después de realizar un análisis de nuestros objetivos generales y discutir las prioridades de nuestro municipio, hemos podido identificar los proyectos que requerimos para alcanzar el municipio que queremos en el futuro. A continuación, se enlistan los objetivos generales, específicos, programas y proyectos por eje de desarrollo:

- Eje institucional. 3 programas, 9 proyectos
- Eje Social, 2 programas, 7 proyectos
- Eje Humano: 2 programa, 7 proyectos
- Eje Ambiental : 13 programas, 47 proyectos
- Eje Económico: 3 programas, 9 proyectos

## *EJE INSTITUCIONAL*

**OBJETIVO GENERAL.** Que los prestadores de servicios, que preste de mejor calidad, oportuno, transparencia, a las ciudadanías, atender las necesidades prioritarias.

**OBJETIVO ESPECIFICO:** Que los servidores publico, que sean capaces de prestar servicios a los ciudadanos (as) que requieren la atención inmediata.

PROGRAMA	PROYECTO	LOCALIDAD	RESPONSABLE
SEGURIDAD, PÚBLICA.	Integración de cuerpo Policiaco. Y Adquisición de equipos.	Todo el Municipio	Regidor de Policía.
EQUIPAMIENTOS	Adquisición de mobiliarios, equipos de oficinas	Cabecera Municipal, y agencias.	Presidente Municipal, Regidor de Educación. Ramo 33,
	Adquisición de computadora, Impresoras, scanner. Fotocopiadora.	Cabecera Municipal	Presidente Municipal, Tesorero.
	Contratar Internet	Cabecera Municipal	Presidente Municipal Tesorero.
	Adquisición de una Ambulancia equipada.	Cabecera Municipal	Presidente MPAL..., Copla de, Sédesol, CDI
	Adquisición de un Camión de Basura.	Cabecera Municipal	Presidente Municipal, COPLADE, SEDESOL, CDI.
	Adquisición de una patrulla	Cabecera Municipal	Presidente Municipal COPLADE, SEDESOL. CDI
	Contratar Médico de Base, y de Turno, en el hospital rural.	Cabecera Municipal	Jurisdicción Sanitaria

## *EJE INSTITUCIONAL*

**OBJETIVO GENERAL.** Que los prestadores de servicios, que preste de mejor calidad, oportuno, transparencia, a las ciudadanías, atender las necesidades prioritarias.

**OBJETIVO ESPECIFICO:** Que los servidores publico, que sean capaces de prestar servicios a los ciudadanos (as) que requieren la atención inmediata.

PROGRAMA	PROYECTO	LOCALIDAD	RESPONSABLE
PROTECCION CIVIL	Formar Comité de cada Barrio.	Todo el Municipio	Presidente Municipal, Cabildo, Rpte. De agencias.
	Asignación de Recursos para contingencia Climatológica.	Todo el Municipio.	Consejo Municipal (cmdrs)
PROGRAMAS CONCURRENTES LA SAGARPA	Contar con Buena coordinación con la instancia Estatal	Contar con Buena coordinación con la instancia Estatal	Comité Directivo Municipal y Estatal
	Activos Productivos. Equipamiento e Infraestructura rural, Asistencia Técnica.	Todo el Municipio.	Municipio y productores.
	Garantía Líquida (FONAGA)	Todo el Municipio	Productores, Asociación, Gan. Local.
PROG. EMPLEO TEMPORAL	Proyectos prioritarios, que requiere la atención del subprograma.	Proyectos prioritarios, que requiere la atención del subprograma.	Municipio, Sedesol, Productores
SEDER	Que la acreditación de proyecto, sea oportuno, como instancia ejecutora.	Todo el Municipio.	Municipio, SEDER.
RECURSOS MUNICIPALIZADO	Que La Asignación de Recursos, y Sus anexo Técnico sea con anticipación.	Municipio	Municipio. SEDER.

## *EJE INSTITUCIONAL*

**OBJETIVO GENERAL.** Que los prestadores de servicios, que preste de mejor calidad, oportuno, transparencia, a las ciudadanías, atender las necesidades prioritarias.

**OBJETIVO ESPECIFICO:** Que los servidores publico, que sean capaces de prestar servicios a los ciudadanos (as) que requieren la atención inmediata.

PROGRAMA	PROYECTO	LOCALIDAD	RESPONSABLE
COPLAMUN	Taller de Capacitación, sobre el Manejo de recursos, del fondo Municipal. Y Subprograma de priorización.	Municipio y sus agencias.	Presidente Municipal, Y Agencias.
COPLADE	Contar, buena coordinación con el consejo Municipal en la integración del mismo, y en priorización de obras.	Municipio y sus Agencias.	CMDRS.
CONAGUA	Realizar tramite necesario para contar el permiso de concesión de Agua.	Municipio	Productores
OPORTUNIDADES	Cumplir con la Regla de Operación del programa.	Municipio	Habilitadas (os)
CDI	Cumplir con la regla de Operación, del Subprograma que opera la CDI	Municipio.	
SEDSOL	Contar con la regla de operación.	Municipio	Municipio y Agencias.

## ***EJE SOCIAL***

### ***Vigencia de Derechos***

**OBJETIVO GENERAL:** Que exista participación de hombres y mujeres en los asuntos del municipio sin distinción de género, raza, credo ni partido político.

**OBJETIVO ESPECÍFICO:** Preservar la convivencia entre agencias y cabecera municipal

<b>PROGRAMA</b>	<b>PROYECTO</b>	<b>LOCALIDAD</b>	<b>RESPONSABLE</b>
TRANSPARENCIA MUNICIPAL	Difusión de los derechos y obligaciones de los ciudadanos.	Todo el municipio	Presidente y Síndico municipal
	<b>ACCIONES</b>		
	Distribución de los recursos municipales de acuerdo a las necesidades de las agencias.	Todo el municipio	
	Elevar la comunicación entre ayuntamiento y agencias.		
	Convenios para establecer una oficina de asesoría legal a los ciudadanos del municipio.	Santa María Palapa	
	Convenios con instancias para asesoría legal y defensa de derechos indígenas.		
	Que las organizaciones tenga figura jurídica o legalmente constituida.		

**OBJETIVO ESPECÍFICO:** Impulsar la producción agropecuaria mediante el fomento a la organización de los productores para la comercialización y la búsqueda de asistencia técnica

PROGRAMA	ACCIONES	LOCALIDAD	RESPONSABLE
FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO SOCIAL	Constitución legal de comités de productores por giro productivo.	Santa María Ipalapa	Autoridades municipales

## ***EJE HUMANO:***

***OBJETIVO GENERAL:*** Que se respeten y preserven todas las manifestaciones de nuestra cultura, tradiciones, usos y costumbres.

***OBJETIVO ESPECÍFICO:*** Fortalecer los aspectos de nuestra cultura en los jóvenes y niños de la población

PROGRAMA	PROYECTO	LOCALIDAD	RESPONSABLE
CONSERVEMOS NUESTRA CULTURA	Documentación de las costumbres del municipio.	Santa María  Ipalapa	Regidor de educación Comité de cultura
	Adquisición de instrumentos musicales.		
	<b>ACCIONES</b>		
CAPACITACIÓN CULTURAL	Cambiar el sistema de elección de nuestras autoridades de partidos políticos a usos y costumbres.		
	Gestionar las misiones culturales del IEEPO.		
	Gestionar profesores bilingües para el rescate de nuestra lengua, el Amuzgo.		
	Gestionar profesores, para la educación para los adultos. Yo si puedo.		
	Gestionar profesores para la secundaria abierto.		
	Establecer un CIBER CAFE		



## **EJE FISICO AMBIENTAL**

**OBJETIVO GENERAL:** Promover el saneamiento ambiental y el manejo adecuado de nuestros recursos naturales existente en el municipio de tal manera que sustenten actividades generadoras de empleo e ingresos de la población sin dudar que se deterioren sino que conserven en el tiempo.

**OBJETIVO ESPECÍFICO:** Conservar y mejorar nuestros recursos naturales y Forestales. Sustentable de los recursos anuales del municipio.

<b>PROGRAMA</b>	<b>PROYECTO</b>	<b>LOCALIDAD</b>	<b>RESPONSABLE</b>
REFORESTACIÓN	Reforestación de los bosques con especies maderables	Todo el municipio	
CUIDEMOS NUESTROS RECURSOS NATURALES	Elaboración de un reglamento municipal para el cuidado de los ríos, bosques y fauna Silvestre.	Santa María Ipalapa	Regidor de ecología Comisariado de Bienes Comunales
	Nombramiento de un comité municipal para el cuidado y vigilancia de los recursos naturales		
	Talleres informativos para la prevención de incendios forestales.		
	Cursos de Educación Ambiental para la población estudiantil.	Todo el municipio	
	Curso de capacitación para el manejo adecuado de agroquímicos y alternativas de control biológico.		

## ***EJE FISICO INFRAESTRUCTURA.***

**OBJETIVO GENERAL:** Que todas las localidades del municipio cuenten con obras de infraestructura básica para el bienestar para que fomente el desarrollo urbano del municipio.

**OBJETIVO ESPECÍFICO:** Ampliar el suministro de agua potable para brindar el servicio a todos los habitantes del municipio.

PROGRAMA	PROYECTO	LOCALIDAD	RESPONSABLE
AGUA PARA LA POBLACIÓN	Ampliación de la red de distribución de agua.	Santa María Ipalapa, Zocoteaca.	Regidor de obras
	Ampliación de agua potable	Zocoteaca, El Rincón	
	Construcción de un pozo profundo, para abastecer el vital líquido.	Santa María Ipalapa	

**OBJETIVO ESPECÍFICO:** Brindar un manejo adecuado de los desechos de la población.

PROGRAMA	PROYECTO	LOCALIDAD	RESPONSABLE
MANEJO DE AGUAS NEGRAS	Introducción del drenaje	Cabecera municipal	Regidor de obras y Autoridades Municipales
	Construcción de Lagunas de tratamiento de aguas negras.	Cabecera municipal	Regidor de obras y Agentes Municipales

**OBJETIVO ESPECÍFICO:** Proporcionar el servicio de electrificación en toda la población del municipio.

PROGRAMA	ACCIÓN	LOCALIDAD	RESPONSABLE
ELECTRICIDAD PARA TODOS	Gestión para la ampliación, y mantenimiento de luz eléctrica.	Todo el Municipio.	Regidor de obras y Agentes Municipales

**OBJETIVO ESPECÍFICO:** Contar con instalaciones dignas y eficientes para la atención de la salud y la educación en el municipio.

PROGRAMA	PROYECTO	LOCALIDAD	RESPONSABLE
INFRAESTRUC- TURA DE SALUD	Remodelación y acondicionamiento de todas las casas de salud; tanto de la cabecera municipal como de las agencias.	Todo el municipio	Regidor de obras y Regidor de Salud
	Construcción de un Hospital Regional. Donación del solar, y estudio mecánica, del suelo, ubicación estratégico.	Cabecera Municipal. Cabecera municipal	Regidor de obras y Regidor de Salud Comisariado de bienes comunal, presidente Mpal.
	Ampliación de Casa de Salud.	Todo el municipio	Regidor de obras y Regidor de Salud
INFRAESTRUC- TURA EDUCATIVA	Creación y construcción de una Esc. Sec. Federal.	Cabecera municipal	Regidor de obras y Regidor de Salud
	Rehabilitación de 4 aulas en la Esc. Primaria Ignacio Zaragoza	Cabecera municipal	Regidor de obras y Regidor de Salud
	Construcción y equipamiento de un Aula de medios en el IEBO		Regidor de obras y Regidor de Salud
	Construcción de Cancha de Básquetbol, en el IEEPO.	Cabecera municipal	Regidor de obras y Regidor de Salud
	Construcción de cerco perimetral con maya ciclónica en el IEBO	Cabecera municipal	Regidor de obras y Regidor de Salud
	Construcción de muro de contención en la Esc. Primaria Ignacio Zaragoza	Cabecera municipal	Regidor de obras y Regidor de Salud
	Construcción de una casa de la cultura	Cabecera municipal	Regidor de obra y Regidor de educación.
	Construcción de una cancha de basquetbol y techumbre	Santa María el Rincón	Regidor de Obra

**OBJETIVO ESPECÍFICO:** Proporcionar infraestructura de esparcimiento y mejorar los lugares públicos para hacer mas agradables las comunidades en que habitamos.

PROGRAMA	PROYECTO	LOCALIDAD	RESPONSABLE
MEJORAMIENTO DE CALLES CAMINOS	Mantenimiento y pavimentación de las calles de la cabecera municipal y agencias.	Todo el municipio	Regidor de obras y Agentes municipales
	Revestimiento y mantenimiento de camino cosechero.	Todo el municipio	
	Apertura de camino, acantallados.	Zocotea de León a la Cienega.	
	Mantenimiento de edificios públicos.		

## **REDES DE COMUNICACIÓN**

**OBJETIVO GENERAL** Mantener vías y medios de comunicación en buen estado que nos permitan mantenernos comunicados con el exterior y dentro de nuestro municipio.

**OBJETIVO ESPECÍFICO:** Contar con vías de comunicación en buen estado dentro y fuera del municipio

PROGRAMA	PROYECTO	LOCALIDAD	RESPONSABLE
CAMINOS RURALES	Pavimentación del tramo carretero del Entronque km. 3 a Santa María el Rincón.	Santa María Ipalapa, Zocoteaca, El Rincón	Regidor de obras y agentes municipales involucrados
	Pavimentación del tramo Santa María El Rincón – Naranja Seco.	El Rincón	
	Apertura y revestimiento de caminos cosecheros	Todo el Municipio	
INFRAESTRUCTURA VEHICULAR	Pavimentación de la carretera Santiago El Limón a Zocoteaca de León	El Limón, Zocoteaca	
	Conservación y mantenimiento del camino rural Sta. María Ipalapa – La Ciénega-Yutatita.	Santa María Ipalapa –La Ciénega-Yutatita.	
	Construcción de un puente vehicular en Santiago el Limón	Santiago el Limón.	
	Construcción de un puente vehicular en el arroyo los pósitos.	Cabecera Municipal.	
INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	Ampliación del Palacio Municipal.	Cabecera Municipal.	
	Construcción de muro de contención alrededor del palacio municipal.	Cabecera Municipal.	
	Construcción de oficina para la Asociación Ganadera Local.	Cabecera Municipal.	

**OBJETIVO ESPECÍFICO:** Contar con vías de comunicación en buen estado dentro y fuera del municipio

PROGRAMA	PROYECTO	LOCALIDAD
INFRAESTRUCTURA PUBLICA	Construcción de Casa Ejidal.	Cabecera Municipal.
	Construcción de un salón de usos múltiples.	Cabecera Municipal.
	Creación de un centro recreativo infantil.	Cabecera Municipal.
	Construcción de una unidad deportiva.	Cabecera Municipal.
	Construcción de mercado de abasto	Cabecera municipal
	Construcción de Rastro Municipal,	Cabecera municipal

**OBJETIVO ESPECÍFICO:** Contar con tecnología para la comunicación local, nacional e internacional.

PROGRAMA	ACCIONES	LOCALIDAD	RESPONSABLE
COMUNICACIÓN MUNICIPAL	Gestionar la introducción de señales de televisión Tv Azteca.	Santa María Ipalapa	Regidor de Obras
	Contar con una antena de radio para comunicación dentro del municipio.		
	Gestionar la instalación de una antena de telefonía celular.		

## **EJE ECONOMICO**

**OBJETIVO GENERAL:** Apoyar la producción en el campo y la comercialización de los productos para obtener mejores ingresos y condiciones de venta. De tal manera que consoliden los procesos económicos y productivos del municipio.

**OBJETIVO ESPECÍFICO:** Utilizar nuestros recursos naturales y nuestros conocimientos tradicionales para la implementación de proyectos productivos.

PROGRAMA	PROYECTO	LOCALIDAD	RESPONSABLE
PROYECTOS PRODUCTIVOS PARA EL CAMPO	Tecnificación del cultivo de sandía.	Zocoteaca y El Limón	Autoridades municipales
	Producción de papaya.	Santa María Ipalapa	
	Tecnificación del cultivo de chile costeño.	Todo el municipio	
	Producción de papaya, naranja y cacahuete.	El Rincón	
	Producción de jitomate.	Santa María Ipalapa	
	Paquetes para la implementación de Riego por Aspersión.	Todo el municipio	
	Mejoramiento genético del ganado de carne.		
	Construcción de granjas avícolas familiares.		
	Estanques piscícolas para la producción de tilapia.	Santa María Ipalapa y el Limón	
	Implementación de granjas porcícolas familiares.	Todo el municipio	
	Construcción de una granja demostrativa para el cultivo de crustáceos de agua dulce.	Santa María Ipalapa	
	Adquisición de maquinaria agrícola.	Todo el municipio	
	Aparcería para el impulso de la ganadería (Praderas mejoradas).		
	Cercos vivos para potreros.		
Implementación de paquetes apícolas.			
Producción de artesanías de barro.			
Talleres de capacitación para el trabajo para las mujeres.			
Paquetes para la implementación de riego por aspersión.			



**OBJETIVO ESPECÍFICO:** Fomentar la hortaliza, mediante de invernadero, con paquete tecnológico.

PROGRAMA	PROYECTO	LOCALIDAD	RESPONSABLE
PROYECTOS PRODUCTIVOS PARA EL CAMPO	Instalación de invernadero, de cultivos de tomate, chile verde, tomate de cascara. Ejotes.	Santa María Ipalapa.	Grupo Solidaria.
	Adquisición de tractor Equipados	Santa María Ipalapa	Persona Física o Moral.



## *Los compromisos de la Administración Pública*

*Las diferentes dependencias estatales y federales que acompañaron el proceso de elaboración del Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de Santa María Ipalapa, han revisado nuestros objetivos e ideas de proyectos a fin de considerarlos y en su caso, empearlos con la cartera de programas que desarrolla actualmente.*

*El Presidente del consejo de desarrollo rural sustentable y los consejeros, se compromete contar con la unidad, fomentar el esfuerzo e incansable labor , cuyo propósito generar el establecimiento institucional y estratégico, para el desarrollo rural sustentable y mejorar el nivel de vida y socioeconómico*

*Las tablas de las páginas siguientes muestran los compromisos y calendarios de realización para nuestros proyectos*

Matriz de compromisos del Municipio, el Gobierno Estatal y la Federación con el Plan para el desarrollo rural sustentable, del Municipio de Santa María Ipalapa.			GOBIERNO DE OAXACA																	GOBIERNO FEDERAL													
			AYUNTAMIENTO																														
			SAI	CULTURA	COPLADE	PG.JE	IMO	IEEA	CEA	CAPGEO	IVO	CAO	DIF	IEEPO	CEDH	SSO	PRODI	MOD. DE MAQ.	CEGATE	SEDER	SEGOB	SEDESOL	PROHABE	TELMEX	SEP	SCT	SEMARNAT	SENER	SAGARPA	SALUD	CDI	CFE	CNA
MEDIO AMBIENTE	Reforestación	1. Reforestación de los bosques con especies maderables.																															
		Cuidemos nuestros Bosques	2. Elaboración de un reglamento municipal para el cuidado de los ríos, bosques y fauna silvestre																														
			3. Nombramiento de un comité municipal para el cuidado y vigilancia de los recursos naturales																														
			4. Talleres informativos para la prevención de incendios forestales																														
			5. Cursos de educación ambiental para la población estudiantil																														
			6. Curso de capacitación para el manejo adecuado de agroquímicos y alternativas de control biológico																														
			7. Difusión e implementación del sistema de roza - tumba y pica																														
	Manejo adecuado de residuos	8. Campaña informativa para el manejo adecuado de residuos y envases de plaguicidas																															
		9. Adquisición de una unidad recolectora de basura																															
		10. Campaña informativa para la separación de basura																															
		11. Capacitación para el uso de abonos orgánicos																															
DESARROLLO ECONÓMICO	Proyectos productivos para el campo	12. Tecnificación del cultivo de sandía																															
		13. Producción de papaya																															
		14. Tecnificación del cultivo de chile costeño																															
		15. Producción de papaya, naranja y cacahuatate																															
		16. Producción de jitomate																															
		17. Paquetes para la implementación de riego por aspersión																															
		18. Mejoramiento genético del ganado de carne																															
		19. Implementación de granjas avícolas familiares																															
		20. Construcción de estanques piscícolas para la producción de tilapia																															
		21. Implementación de granjas porcícolas familiares																															
		22. Construcción de una granja demostrativa para el cultivo de crustáceos de agua dulce																															
		23. Adquisición de maquinaria agrícola																															
		24. Programa de aparcería para el impulso de la ganadería																															
		25. Introducción de praderas mejoradas																															
		26. Implementación de cercos vivos para potreros																															
		27. Implementación de paquetes avícolas																															
		28. Producción de artesanías de barro																															
		29. Talleres de capacitación para el trabajo para las mujeres																															
		CI AL	Salud para	30. Adquisición de una Ambulancia																													

Matriz de compromisos del Municipio, el Gobierno Estatal y la Federación con el Plan para el desarrollo rural sustentable, del Municipio de Santa María Ipalapa.			GOBIERNO DE OAXACA															GOBIERNO FEDERAL																				
			AYUNTAMIENTO	SAI	CULTURA	COPLADE	PG-JE	IMO	IEEA	CEA	CAPCEO	IVO	CAO	DIF	IEEPO	CEDH	SSO	PRODI	MOD. DE MAQ.	CEGATE	SEDER	SEGOB	SEDESOL	PROHABE	TELMEX	SEP	SCT	SEMARNAT	SENER	SAGARPA	SALUD	CDI	CFE	CNA				
	todos	31. Taller de capacitación sobre nutrición y alimentación infantil 32. Campaña de concientización para que los varones asistan a los servicios de salud																																				
	Educación para todos	34. Alfabetización bilingüe para adultos y conclusión de su instrucción primaria y secundaria 35. Establecimiento de un ciber																																				
INFRAESTRUCTURA	Salud para todos	35. Remodelación y acondicionamiento de todas las casas de salud; de la cabecera municipal y sus agencias 36. Construcción de Casa de Salud.																																				
	Educación para todos	37. Construcción de aulas y demás infraestructura necesaria para la instalación de una Secundaria Federal 38 Construcción y equipamiento de un edificio digno y adecuado para albergar una escuela de nivel medio superior																																				
	Agua para la población	39 Reubicación y ampliación de la red de distribución de agua de la cabecera municipal 40 Cambio de la red de agua potable 41. Cambio de tubería y ampliación de la red de agua potable																																				
	Embelllecimiento urbano	42. Mantenimiento y pavimentación de las calles de la cabecera municipal y agencias 43. Revestimiento de las calles 44. Construcción de áreas de esparcimiento y para la práctica deportiva 45. Mantenimiento de edificios públicos																																				
		Mancjo de aguas negras	46 Construcción de Lagunas de tratamiento de aguas negras en las agencias y red de drenaje																																			
		REDES DE COMUNICACIÓN	Caminos	47. Pavimentación del tramo carretero del entronque Llanos de Amuzgos a Santa María El Rincón 48. Pavimentación del tramo Santa María El Rincón - Naranja Seco 49. Apertura y revestimiento de caminos cosecheros en Santa María Ipalapa y agencias 50. Pavimentación de la carretera de Santiago El Limón a Zocoteaca de León 51. Conservación y mantenimiento del camino rural Santa maría Ipalapa – La Ciénega.																																		
	CULTURA																																					
	TURISMO																																					
	COMUNICACIONES																																					
	AGRICULTURA																																					
	Conservemos nuestra Cultura	52. Documentación de los usos y costumbres de Santa María Ipalapa																																				

Matriz de compromisos del Municipio, el Gobierno Estatal y la Federación con el Plan para el desarrollo rural sustentable, del Municipio de Santa María Ipalapa.		AYUNTAMIENTO	GOBIERNO DE OAXACA																		GOBIERNO FEDERAL																		
			SAI	CULTURA	COPLADE	PG-JE	IMO	IEEA	CEA	CAPGEO	IYO	CAO	DIF	IEEPO	CEDH	SSO	PRODI	MOD. DE MAQ.	CECAFE	SEDER	SEGOB	SEDESOL	PROHABE	TELMEX	SEP	SCT	SEMARNAT	SENER	SAGARPA	SALUD	CDI	CFE	CNA						
		53. Adquisición de Instrumentos Musicales																																					
	Capacitación culturales	54. Gestionar las misiones culturales del IEEPO.																																					
		55. Gestionar profesores bilingües para el rescate de nuestra lengua, el amuzgo.																																					
VIGENCIA DE DERECHOS	Transparencia Municipal	56. Difusión de los derechos y obligaciones de los Ciudadanos.																																					
		57. Distribución de los recursos municipales de acuerdo a las necesidades de las agencias.																																					
		58. Elevar la comunicación entre ayuntamiento y agencias.																																					
		59. Convenios para establecer una oficina de asesoría legal a los ciudadanos del municipio.																																					
		60. Convenios con instancias para asesoría legal y defensa de derechos indígenas.																																					
INSTITUCIONAL	Mejorar prestación de servicio. Seguridad publica	61 capacitación de sector social																																					
		62. integración de cuerpo policiaco																																					
		63. Adquisición de mobiliarios equipos de oficinas																																					
		64, Adquisición de computadora, impresoras, scanner, fotocopiadoras.																																					
	equipamiento	65. Contratar Internet																																					
		66. Adquisición de una ambulancia																																					
		67. Adquisición un camión de basura																																					
		68. Adquisición de una Patrulla																																					

Matriz de componente del Municipio, el Gobierno Estatal y la Federación con el Plan para el desarrollo rural sustentable, del Municipio de Santa María Ipalapa.			2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025		
MEDIO AMBIENTE	Reforestación	1. Reforestación de los bosques con especies maderables.																							
		Cuidemos nuestros Bosques	2. Elaboración de un reglamento municipal para el cuidado de los ríos, bosques y fauna silvestre																						
			3. Nombramiento de un comité municipal para el cuidado y vigilancia de los recursos naturales																						
	4. Talleres informativos para la prevención de incendios forestales																								
	5. Cursos de educación ambiental para la población estudiantil																								
	6. Curso de capacitación para el manejo adecuado de agroquímicos y alternativas de control biológico																								
	7. Difusión e implementación del sistema de roza - tumba y pica																								
	Manejo adecuado de residuos	8. Campaña informativa para el manejo adecuado de residuos y envases de plaguicidas																							
		9. Adquisición de una unidad recolectora de basura																							
		10. Campaña informativa para la separación de basura																							
		11. Capacitación para el uso de abonos orgánicos																							
		DESARROLLO ECONÓMICO	Proyectos productivos para el campo	12. Tecnificación del cultivo de sandía																					
13. Producción de papaya																									
14. Tecnificación del cultivo de chile costeño																									
15. Producción de papaya, naranja y cacahuete																									
16. Producción de jitomate																									
17. Paquetes para la implementación de riego por aspersión																									
18. Mejoramiento genético del ganado de carne																									
19. Implementación de granjas avícolas familiares																									
20. Construcción de estanques piscícolas para la producción de tilapia																									
21. Implementación de granjas porcícolas familiares																									
22. Construcción de una granja demostrativa para el cultivo de crustáceos de agua dulce																									
23. Adquisición de maquinaria agrícola																									
24. Programa de aparcería para el impulso de la ganadería																									
25. Introducción de praderas mejoradas																									
26. Implementación de cercos vivos para potreros																									
27. Implementación de paquetes avícolas																									
28. Producción de artesanías de barro																									
29. Talleres de capacitación para el trabajo para las mujeres																									
SOCIAL Y	Salud para todos	30. Adquisición de una Ambulancia																							
		31. Taller de capacitación sobre nutrición y alimentación infantil																							

Matriz de componente del Municipio, el Gobierno Estatal y la Federación con el Plan para el desarrollo rural sustentable, del Municipio de Santa María Ipalapa.			2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	
	Educación para todos	32. Campaña de concientización para que los varones asistan a los servicios de salud																						
		33. Alfabetización bilingüe para adultos y conclusión de su instrucción primaria y secundaria																						
INFRAESTRUCTURA	Salud para todos	34. Remodelación y acondicionamiento de todas las casas de salud; de la cabecera municipal y sus agencias																						
		35. Construcción de Casa de Salud.																						
	Educación para todos	36. Construcción de aulas y demás infraestructura necesaria para la instalación de una Secundaria Federal																						
		37. Construcción y equipamiento de un edificio digno y adecuado para albergar una escuela de nivel medio superior																						
	Agua para la población	38. Reubicación y ampliación de la red de distribución de agua de la cabecera municipal																						
		39. Cambio de la red de agua potable																						
		40. Cambio de tubería y ampliación de la red de agua potable																						
	Embellecimiento urbano	41. Mantenimiento y pavimentación de las calles de la cabecera municipal y agencias																						
		42. Revestimiento de las calles																						
		43. Construcción de áreas de esparcimiento y para la práctica deportiva																						
		44. Mantenimiento de edificios públicos																						
	Manejo de aguas negras	45. Construcción de Lagunas de tratamiento de aguas negras en las agencias y red de drenaje																						
REDES DE COMUNICACIÓN	Infraestructura caminera	46. Pavimentación del tramo carretero del entronque Llanos de Amuzgos a Santa María El Rincón																						
		47. Pavimentación del tramo Santa María El Rincón - Naranjo Seco																						
		48. Apertura y revestimiento de caminos cosecheros en Santa María Ipalapa y agencias																						
		49. Pavimentación de la carretera de Santiago El Limón a Zocoteaca de León																						
		50. Conservación y mantenimiento del camino rural Santa María Ipalapa - La Ciénega.																						
CULTURA	Conservemos nuestra Cultura	51. Documentación de los usos y costumbres de Santa María Ipalapa																						
		52. Adquisición de Instrumentos Musicales.																						
DE DE	Transparencia municipal	53. Difusión de los derechos y obligaciones de los ciudadanos.																						

Matriz de componente del Municipio, el Gobierno Estatal y la Federación con el Plan para el desarrollo rural sustentable, del Municipio de Santa María Ipalapa.	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025





**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE**  
**PLAN ACCION**

PROYECTO ESTRATEGICO: PAVIMENTACION Y REVESTIMIENTO DE LA CARRETERA A PARTIR DE KM. 3 A KM. 11 QUE CONDUCE A SANTA MARIA EL RINCON PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE SANTA MARIA IPALAPA, OAX.

ACTIVIDAD: ELABORAR UN ESTUDIO TOPOGRAFICO Y MECANICA DEL SUELO

ACCIONES: 1.-CONSULTAR A LAS EMPRESAS QUE CUENTA CON EL PERFIL

2.- SOLICITAR COTIZACION A ESTA EMPRESA

3.-CONCURSO DE LA EMPRESA, QUE MAS NOS CONVENGA

4.-FIRMA DE COMPROMISO, AMBAS PARTES.

	ACCION I	ACCION II	ACCION III	ACCION IV
¿QUE?	CONSULTAR A LAS EMPRESAS, CONSTRUCTORA, QUE CUENTA CON EL PERFIL	SOLICITAR UNA CONTIZACION A ESTA EMPRESA.	CONCURSO DE LA EMPRESA QUE MAS NOS CONVENGA Y CONFIABILIDAD.	FIRMA DE CONVENIO
¿COMO?	RESERVAR ENTREVISTA A SUS OFICINAS VIA CORREO ELECTRONICO, INTERNET, DIALOGO CON EL PRESIDENTE MUNICIPAL.	ACUDIENDO PERSONAL A SUS OFICINAS.	EVALUANDO SUS TRAYECTORIA "RECOR" COSTO Y QUE SEA COMPETITIVO.	ATRAVEZ DE UN CONTRATO.
¿QUIEN?	EL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RRRURAL SUSTENTABLE. (CMDRS)	EL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE (CMDRS)	EL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE (CMDRS9	EL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE (CMDRS)
¿CUANDO?	JULIO 2008. INICIO.			

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE**  
**PLAN ACCION**

PROYECTO ESTRATEGICO. PAVIMENTACION Y REVESTIMIENTO DE LA CARRETERA A PARTIR DE KM. 3 A KM. 11 QUE CONDUCE A SANTA MARIA EL RINCON PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE SANTA MARIA IPALAPA, OAX.

ACTIVIDAD: ELABORAR UN PROYECTO

ACCIONES: 1.-INVESTIGAR LA CONSTRUCTORA QUE SE DEDICAN A LA PAVIMENTACION DE LA CARRETERA Y REVESTIMIENTO.

2.-SOLICITARLES QUE ELABOREN EL PROYECTO

3.-ELEGIR LA CONSTRUCTORA QUE VA TRABAJAR.

4. FIRMAR UN CONVENIO ENTRE EL MUNICIPIO Y LA CONSTRUCTORA.

	ACCION I	ACCION II	ACCION III	ACCION IV
¿QUE?	INVESTIGAR LA CONSTRUCTORA QUE SE DEDIQUEN A LA PAVIMENTACION Y REVESTIMIENTO.	SOLICITAR QUE ELABOREN PROYECTO TECNICO.	ELEGIR LA CONSTRUCTORA QUE VA TRABAJAR	FIRMA DE CONVENIO AMABAS PARTES, MUNICIPIO Y LA CONSTRUCTORA.
¿COMO?	ACUDIENDO DIRECTAMENTE A SUS OFICINAS, RESERVANDO CITA, VIA CORREO ELECTRONICO, INTERNET TELEFONICO.	DIALOGO CON ELLOS PERSONALMENTE.	SEGUIR EL PROYECTO QUE PRESENTE, EL PRESTIGIO QUE SEA CONFIABLE. .	FIRMANDO UN CONTRATO ENTRE LA CONSULTORA Y EL H. AYUNTAMIENTO .CONSTITUCIONAL.
¿QUIEN?	EL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE (CMDRS)	EL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE (CMDRS)	EL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE (CMDRS)	EL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE (CMDRS)
¿CUANDO?	AGOSTO 2008.	SEPTIEMBRE 2008.	SEPTIEMBRE 2008.	NOVIEMBRE 2008.

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE**  
**PLAN ACCION**

**PROYECTO ESTRATEGICO:** PAVIMENTACION Y REVESTIMIENTO DE LA CARRETERA A PARTIR DE KM. 3 A KM. 11 QUE CONDUCE A SANTA MARIA EL RINCON PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE SANTA MARIA IPALAPA, OAX.

**ACTIVIDAD:** CON VOCAR A UNA REUNION CON LAS DE PENDENCIAS COMO SEDESOL, COPLADE, SCT. PARA CONVENIR MEZCLA DE RECURSOS.

- ACCIONES:** 1.- RESERVACION, CITAS CON LAS DEPENDENCIAS  
 2.- NOMBRAR COMITÉ TECNICO DE NEGOCIACIONES  
 3.- PRESENTAR PROYECTO  
 4.-ACORDAR LA APORTACION DE LAS DEPENDENCIAS Y MUNICIPIOS  
 5.- FIRMAR COMPROMISO.

	ACCION I	ACCION II	ACCION III	ACCION IV	ACCION V
¿QUE?	RESERVAR CITAS CON LAS DEPENDENCIAS	NOMBRAR COMITÉ TECNICO DE NEGOCIACIONES.	PROSENTAR PROYECTO	ACORDAR LA APORTACION DE LAS DEPENDENCIAS Y EL MUNICIPIO.	FIRMA COMPROMISO DE
¿COMO?	PRESENTAR PERSONALMENTE A SUS OFICINAS. CONFIRMAR, VIA TELEFONICO.	ATRAVEZ DE REUNION, DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARRAOLLO RURAL SUSTENTABLE.	IMPRESOS Y ENGARGOLADO, EN DISCO MAGNETICO.	SEGÚN EL PROYECTO.	ATRAVEZ DE UN DOCUMENTO.
¿QUIEN?	EL PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE	EL PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE	EL PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE.	EL PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE.	EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE.
IMPACTO ESPERADO	CONCERTAR LA APORTACION DE LAS DEPENDENCIAS.	CONCERTAR LA APORTACION DE LAS DEPENDENCIAS	CONCERTAR LA APORTACION DE LAS DEPENDENCIAS	CONCERTAR LA APORTACION DE LAS DEPENDENCIAS	CONCERTAR LA APORTACION DE LAS DEPENDENCIAS

## **PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUTENTABLE**

### **PLAN ACCCCION**

**PROYECTO ESTRATEGICO** PAVIMENTACION Y REVESTIMIENTO DE LA

CARRETERA A PARTIR DE KM. 3 A KM. 11 QUE CONDUCE A SANTA MARIA EL RINCON PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE SANTA MARIA IPALAPA, OAX.

**ACTIVIDAD:** LLEBAR ACABO UNA ASAMBLEA CON LA GENTE DEL MUNICIPIO E INTEGRANTES DEL CONSEJO Y DAR TEQUIOS EN LA PAVIMENTACION Y REVESTIMIENTO DE LA CARRETERA.

**ACCIONES:** 1. HACER Y PUBLICAR EN LOS LUGARES VISIBLES LA CONVOCATORIA A LA POBLACION.

2-DIRIGIR LA ASAMBLEA

3-FORMAR LOS GRUPOS DE TRABAJO.

4-DEFINIR LAS ACTIVIDADES SOBRE LAS QUE DARAN TEQUIOS

	ACCION I	ACCION II	ACCION III	ACCION IV
¿QUE?	HACER Y PUBLICAR LOS LUGARES VISIBLES LA CONVOCATORIA DE LA ASAMBLEA.	DIRIGIR LA ASAMBLEA	FORMAR LOS GRUPOS DE TRABAJO	DEFINIR LAS ACTIVIDADES SOBRE QUE DARAN LOS TEQUIOS.
¿COMO?	LA CONVOCATORIA SE ELABORA A COMPUTADORA Y SE DARA A CONOCER IMPRESO Y ALTA VOZ.	MEDIANTE UN ORDEN DEL DIA Y PONIENDO REGLAS PARA PARTICIPAR DURANTE SU DESARROLLO.	LOS GRUPOS SE HARAN POR ACTIVIDADES, BARRIOS, CUADRILLAS, CALLES, MANZANA. ETC.	SEGÚN LAS ACTIVIDADES QUE ESTEN EN EL PROYECTO..
¿QUIEN?	CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE (CMDRS)	EL PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE. (CMDRS)	EL PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE. (CMDRS)	EL PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE. (CMDRS)
¿CUANDO?	JULIO /2008.	JULIO/2008	JULIO 2008.	JULIO 2008.
IMPACTO ESPERADO	TENER FORMADO LOS GPOS, PARA DAR TEQUIOS, PREVIA VIGILANCIA.	TENER FORMADO LOS GPOS, PARA DAR TEQUIOS, PREVIA VIGILANCIA	TENER FORMADO LOS GPOS, PARA DAR TEQUIOS, PREVIA VIGILANCIA	TENER FORMADO LOS GPOS PARA DAR TEQUIOS PREVIA VIGILANCIA.

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE**  
**PLAN ACCION**

PROYECTO ESTRATEGICO: PAVIMENTACION Y REVESTIMIENTO DE LA CARRETERA A PARTIR DE KM. 3 A KM. 11 QUE CONDUCE A SANTA MARIA EL RINCON PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE SANTA MARIA IPALAPA, OAX.  
 ACTIVIDADES: QUE LA BRIGADA DE POLICIA MUNICIPAL REALICE RECORRIDOS NOCTURNO POR LA CARRETERA  
 ACCIONES.- 1.- HABLAR CON BRIGADA DE LA POLICIA DEL MUNICIPIO SOBRE ESTA ACTIVIDAD.  
 2.-HACER LA PROGRAMACION DE LOS RECORRIDOS  
 3.-DAR A CONOCER ESTA ACTIVIDAD AL MUNICIPIO Y A LA POBLACION.

	ACCION I	ACCION II	ACCION III
¿QUE?	HABLAR CON LA BRIGADA DEL MUNICIPIO	HACER LA PROGRACION DE LOS RECORRIDOS	DAR A CONOCER ESTA ACTIVIDAD AL MUNICIPIO Y A LA POBLACION
¿COMO?	HACER UNA REUNION CON LOS POLICIAS QUE TRABAJAN PARA EL MUNICIPIO.	LA PROGRAMACION SE HARA CADA 15 DIAS SERA CONFIDENCIAL.	SE PUBLICARA EN FORMA MASIVA AL MUNICIPIO.
¿QUIEN?	CUANDO INICIE LA PAVIMENTACION DE LA CARRETERA Y ESTA TERMINADA.	EL COMANDANTEN Y EL PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL.	EL COMANDANTE Y EL PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL.
IMPACTO ESPERADO	REDUCIR EL INDICE DE ACTIVIDADES Ilicitos. Y MEJOR COMUNICACIÓN TERRESTRE.	REDUCIR EL INDICE DE ACTIVIDADES Ilicitos, MEJOR COMUNICACIÓN TERRESTRE.	REDUCIR EL INDICE DE ACTIVIDADES Ilicitos, MEJOR COMUNICACIÓN TERRESTRE.

## **Conclusión y recomendaciones**

Después de leer y hacer revisión y corrección del Plan Municipal De Desarrollo Rural Sustentable, actores y concejales de la misma comunidad, mismo se detecto mucha deficiencia y problemas que requiere la atención inmediata de acuerdo a la demanda de las agencias y del mismo Municipio.

El Presidente del consejo Municipal de desarrollo rural sustentable y los consejeros, se compromete contar con la unidad, fomentar el esfuerzo, para generar el fortalecimiento institucional y estratégico, para el desarrollo rural sustentable y mejorar el nivel de vida y socioeconómico.

El Presidente del Consejo Municipal De Desarrollo Rural Sustentable, cuenta con buena coordinación con las instituciones involucradas, programas concurrentes y sectoriales, y apego a la Ley De Desarrollo Rural Sustentable, esperando un cambio del sector rural a futuro.

C. ARTURO AVILA PELAEZ  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE  
DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

ING. LUIS GONZALEZ BRABO  
COORDINADOR MUNICIPAL

## **BIBLIOGRAFÍA**

Sistema de Consulta de la Función Administrativa

Instituto Nacional Indigenista; Pueblos Indígenas Minoritarios de México v.2, 2003

INEGI; Información básica del Sector Agropecuario, Oaxaca Tomo I y II, 1998

Sistema de Información del Ejecutivo Estatal, Información de Campo

Consejo de Recursos Minerales; Monografía Geológico – Minera del Estado de Oaxaca, 1996

CONAPO; Base Oaxaca.

SEDESOL; Coordinación Estatal de Micro regiones, Delegación Estatal Oaxaca, Carpeta de localidades CEC, 2005

SEDESOL; Cédulas de Información básica para Centros Estratégicos Comunitarios

SEDESOL; Coordinación de Micro regiones, Plan de Desarrollo Municipal del municipio de Santa María Ipalapa

INEGI; Indicadores del XII Censo General de Población y Vivienda 2000

SEGOB; Centro Nacional de Desarrollo Municipal; Sistema Nacional de Información Municipal Versión 7

Para el presente trabajo se utilizó información en Campo de los ciudadanos de Santa María Ipalapa proporcionada durante los talleres de planeación.



